



¡¡ESCUELA DE VERANO 2021!!

CEIP. SANTA MARÍA DE GRACÍA

LUGAR A REALIZAR: CEIP. SANTA MARÍA DE GRACÍA

ORGANIZA: Imaginación Activa.

FECHAS: Del 29 de Junio al 30 de Julio.

HORARIOS: Aula Kanguro (7:30h a 9:00h) / Escuela (9:00h a 14:00h) / Comedor(14:00h a 16:00h)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta completar plazas, plazas limitadas.

Información: 968921295 de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Realiza la inscripción online: <https://cutt.ly/9nzd9g>

	ESCUELA		KANGURO		COMEDOR	
	COSTE	SOCIO AMPA	COSTE	SOCIO AMPA	COSTE	SOCIO AMPA
SEMANA	50 €	35 €	20 €	15 €	50 €	40 €
29 AL 30 DE JUNIO	20 €	15 €	10 €	6 €	26 €	16 €
1 AL 16 DE JULIO	95 €	84 €	35 €	25 €	106 €	96 €
19 AL 30 DE JULIO	80 €	70 €	30 €	20 €	90 €	80 €
MES COMPLETO	150 €	135 €	45 €	40 €	178 €	168 €

Instrucciones para completar la inscripción:

- Rellenar una inscripción por niño/a.
- En caso de asistir días sueltos a la Escuela de Verano especificarlo en la misma inscripción.
- Descuento del 2º hermano 5% y descuento 3º hermano 10%.
- La única devolución aceptada será la que esté motivada por causas médicas y, siempre que se presente el correspondiente justificante médico. En caso de no asistir alguno de los días contratados, NO se podrá cambiar por otros días.
- Máximo 15 alumnos por aula.
- Forma de pago: C.C. Caixa: ES40 2100 2166 4302 0053 2495
- Mínimo 20 alumnos para comedor.
- Plazas limitadas, inscripción por orden de llegada.
- **INFORMACIÓN:** 968921295 de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- **REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE:** <https://cutt.ly/9nzd9g>



PLAN DE CONTINGENCIAS COVID-19

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para la actividad de Escuela de Verano desarrolladas por el Ayuntamiento de Murcia e Imaginación Activa, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requiera.

Las principales medidas que hay que perseguir para prevenir y proteger frente a COVID-19, son:

1. Limitación de contactos manteniendo una distancia mínima de 1,5 metros y/o conformando grupos estables de convivencia poco numerosos.
2. Medidas de prevención personal mediante uso adecuado de mascarilla, higiene de manos y respeto a la etiqueta respiratoria.
3. Medidas de higiene, incluyendo la ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro.
4. Gestión de las personas con síntomas, en aislamiento o en cuarentena.

Criterios organizativos:

- Los monitores se realizarán una prueba de antígenos negativa en las 48 h previas a iniciar la actividad.
- Cada grupo estará formado por un máximo de 15 alumnos/as por monitor.
- Se priorizará la utilización de espacios al aire libre. No se utilizarán espacios donde no sea posible la ventilación natural o forzada.
- Imaginación Activa proporcionará una mascarilla quirúrgica diariamente a cada alumno/a a la llegada al centro.
- Se nombrará un/a coordinador/a COVID en la escuela de verano, encargado/a de velar por la correcta aplicación de este protocolo.
- Se realizará una formación previa al inicio de la actividad a toda la plantilla de trabajo implicada en la Escuela de Verano para que lleven a cabo eficazmente todos los protocolos vigentes.
- Se reforzará visualmente esta información con cartelería informativa en los espacios donde se desarrolla la escuela de verano

Limitación de contactos: Control de aforos.

Se garantizará continuamente una distancia mínima entre los participantes de 1,5 m.

- Se programarán turnos para la utilización de espacios comunes (comedor, aseo, aula de audiovisuales, etc.) de forma que los miembros de los distintos grupos no coincidan.
- La ocupación máxima de aseos, vestidores y otros espacios de dimensiones limitadas será de **una persona por cada cuatro metros cuadrados** y este aforo se señalizará en la puerta de entrada al recinto.
- Se ordenará la entrada, salida y circulación de los/las alumnos/as mediante cartelería y señalización con marcas en el suelo.
- Si es posible estructuralmente, se designará una puerta de entrada y otra de salida.
- La apertura de puertas y la salida se realizará con antelación suficiente para realizar un acceso escalonado.
- Se delimitarán espacios exteriores de recreo, ocio y trabajo independientes para cada grupo de edad, respetando en todo momento las indicaciones sobre distancia de seguridad.
- Todos los días se registrará la asistencia de los/las alumnos/as/as en la entrada al centro.

- No estará permitida la entrada de las familias a las dependencias de la escuela de verano. Los/las alumnos/as pequeños serán entregados y recogidos a un horario fijado en las puertas de entrada y salida.

Programación de actividades y desplazamientos

La primera actividad de la escuela de verano será de educación para la salud con la explicación pormenorizada a los/las alumnos/as de las normas de comportamiento e higiene.

- Se reducirán en la medida de lo posible las actividades que conlleven un contacto directo entre los niños/as.
- No se realizarán actividades que impliquen canto y baile debido al alto grado de contagio que puede generar su desarrollo.
- Todas las actividades deportivas se realizarán con mascarilla y al aire libre.

Medidas de protección y prevención personal.

- Uso obligatorio de mascarilla a partir de 6 años salvo justificación de patología de tipo respiratorio u otra contraindicación sanitaria.
- Se facilitará la higiene de manos de forma frecuente colocando equipos de desinfección (gel hidroalcohólico, pañuelos de papel y papelera con tapa y pedal) a la entrada y salida de puntos clave. Se promoverán al menos 4 higienizaciones de manos colectivas cada día (entrada, salida, antes del almuerzo, tras cada salida del aula, al usar los baños, etc.)
- No se compartirán materiales. En caso de uso compartido de otros materiales, estos se desinfectarán antes y después de cada uso.

Medidas generales de higiene: ventilación, limpieza y desinfección.

- **Plan de ventilación:** la ventilación natural es la opción preferente. Se recomienda la ventilación cruzada de forma permanente si es posible mediante la apertura de puertas y ventanas y la utilización de espacios/aulas bien orientados para evitar el calor de la época estival. En segunda instancia se puede utilizar ventilación forzada mecánica. No se utilizarán espacios donde no sea posible la ventilación natural o forzada.
- **Plan de Limpieza y desinfección:** Se intensificará la limpieza, en especial en los baños y en las superficies y utensilios de mayor uso o susceptibles de ser usados por más de una persona. El desinfectante de elección será la lejía a dilución 1:50. Las instalaciones se limpiarán y desinfectarán al menos una vez al día, tras finalizar la actividad y cada vez que se considere necesario. Cada alumno/a desinfectará sus zonas de trabajo y estancia mediante solución alcohólica al 70%. Si los baños se usan de forma intensiva, se limpiarán dos veces, una a media mañana y otra al finalizar la jornada.
- **Gestión de residuos:** los pañuelos de papel se desecharán en papeleras con bolsa y cierre a pedal. El material de higiene personal (mascarillas y guantes) se depositará en la fracción resto.

Gestión de casos.

La escuela de verano designará a una persona responsable para los aspectos relacionados con COVID-19, que estará familiarizada con todos los documentos relacionados con las escuelas de verano y COVID-19 vigentes.

- No asistirán al centro los escolares o docentes que presenten síntomas compatibles con COVID-19, o en periodo de aislamiento o cuarentena por contacto estrecho.
- Si alguien comienza a desarrollar síntomas durante la jornada (fiebre, tos, malestar, dolor de garganta, etc.) se aislará en un espacio especialmente destinado a la espera a su derivación al ámbito asistencial. En este caso, al alumno se le colocará una mascarilla

quirúrgica y el docente una mascarilla de protección FFP2. Si el alumno no puede usar mascarilla, el docente se protegerá con FFP2, pantalla facial y bata protectora desechable.

- Se avisará a la familia para que inicien el protocolo de atención sanitaria en su centro de salud, en el 900121212 o en el 112 si presenta síntomas de gravedad.
- Se notificará la incidencia a: saludpublica.educacion@carm.es para que se inicie el protocolo específico de centro educativo por parte de la Comunidad Autónoma.
- Una vez finalizada la participación del menor en la Escuela de Verano, las familias deberán comunicar a la Concejalía responsable si se diera un caso positivo en el participante durante los 14 días posteriores a su salida, la cual pondrá en marcha el protocolo de declaración de sospecha a saludpublica.educacion@carm.es

Documentación.

Todo el personal de la Escuela de Verano deberá realizar una declaración responsable garantizando que su salud ha sido la adecuada los 14 días previos a su entrada y no ha sufrido tos, fiebre, falta de aire o cualquier síntoma de sospecha de COVID-19 y de no haber estado en contacto con ninguna persona enferma o con esta sintomatología.

Toda la documentación debe ser custodiada por el/la responsable COVID durante 30 días posteriores a la finalización de la escuela de verano.

- **Declaración responsable** (anexo) y prueba de antígenos negativa de todos los monitores.
- **Declaración responsable de las familias y compromiso de vigilancia de sintomatología** compatible (anexo)
- **Registro diario de asistentes:** El registro se encontrará exclusivamente a disposición de la Dirección General de Salud Pública y tendrá como única finalidad facilitar el rastreo y seguimiento de contactos de casos positivos o sospechosos de Covid-19. Los datos deberán conservarse en el registro únicamente durante un plazo de un mes desde el acceso, transcurrido el cual deberá procederse a su supresión. Tanto el registro como el tratamiento de los datos contenidos en el mismo se registrará en todo caso por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

APUNTANTE —> <https://cutt.ly/9nzxD9g>

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN LAS ESCUELAS DE VERANO DE IMAGINACIÓN ACTIVA.

D/Da con no de DNI/

NIE actuando en nombre propio o como padre/madre/tutor/a del

interesado/a (menor de edad)

D/Da con no de DNI/

NIE

Solicito que la persona cuyos datos figuran en el encabezamiento participe en las escuelas de verano de Imaginación Activa, para lo cual, declaro bajo mi responsabilidad los siguientes extremos:

Declaro responsablemente que el/la menor no ha presentado síntomas compatibles con COVID-19 en los 10 días anteriores a su ingreso en la escuela de verano

Declaro que el/la menor no convive con nadie que sea caso positivo ni está en periodo de cuarentena por ser contacto estrecho.

Me comprometo a controlar diariamente la ausencia de síntomas compatibles con

COVID- 19 y en especial la ausencia de fiebre, así como a notificar diariamente el estado de salud y, en su caso, la causa de ausencia a la persona responsable de su subgrupo a través de móvil u otro medio rápido.

Declaro que el interesado no convive con nadie que sea grupo de riesgo, o que, en el caso de que así sea, participa en la actividad bajo su propia responsabilidad.

Declaro que he recibido, leído con detenimiento y acepto todos los términos

contenidos en el Protocolo de adecuación de la actividad al COVID-19 del Ayuntamiento de Murcia y que por tanto tengo conocimiento pleno y estoy de acuerdo con las medidas y procedimientos que propone, acepto las condiciones de participación y asumo la responsabilidad frente a la posibilidad de contagio por COVID-19.

Fecha y firma